

Anuario de la Naturaleza de Cantabria



- **Locustella**
Anuario de la Naturaleza de Cantabria
 - Número 6
 - Año 2009
 - Artículo: Los humedales de Cuchía y su potencial restauración como lugar de uso público
 - Autores: Alejandro García Herrera, Xulio Valeiras e Isidoro Fombellida Díez
 - Páginas: 128-134

Los humedales de Cuchía y su potencial restauración como lugar de uso público

ALEJANDRO GARCÍA HERRERA, XULIO VALEIRAS e ISIDORO FOMBELLIDA DÍEZ

gulatrapa@hotmail.com

Cuchía es una localidad costera del municipio de Miengo (Cantabria) donde existe una gran cantera de piedra caliza, ubicada junto al estuario de los ríos Saja-Besaya, que proporcionó recursos a la empresa química Solvay, en la ciudad de Torrelavega, desde el año 1927, finalizando su actividad en el año 2006. El espacio que ocupaban se ha ido regenerando de manera natural a lo largo de los últimos años y, hoy en día, existen varias lagunas cuyo origen se debe al vaciado del sustrato calizo y la aparición del acuífero subterráneo allí presente. Además, a estas lagunas les acompañan ecosistemas palustres contiguos de gran valor natural, tanto por su singularidad como por la escasez de este tipo de hábitats en Cantabria. Al mismo tiempo, desde hace ya varios años, Solvay tiene en marcha un plan de recuperación paisajística de la cantera de Cuchía, que va transformando la superficie ya explotada en un conjunto de sendas de paseo, estanques y arboledas para su uso público. No obstante, dicha restauración ambiental deja mucho que desear desde el punto de vista ambiental, ya que se están plantando especies exóticas de flora, alguna de ellas incluso invasoras, caso de la Falsa Acacia *Robinia pseudoacacia*.

© Fotografías: Xulio Valeiras

PRIMER PLANO DE UNO DE LOS CARRIZALES QUE DE MANERA NATURAL SE HAN DESARROLLADO EN EL ENTORNO DE LAS LÁMINAS DE AGUA DE LA CANTERA.





Regeneración natural

Ejemplar macho de Sapo Partero Común *Alytes obstetricans*, uno de los anfibios presentes en la cantera.

DERECHA. *Ophris apifera*, una de las orquídeas inventariadas en el área de estudio.

De este modo, de cara a divulgar los importantes valores naturales adquiridos por este conjunto de lagunas, en los últimos seis años varios naturalistas hemos venido realizando un inventario de flora y fauna (con cerca de una veintena de visitas específicas a la zona, además de incluir las observaciones aportadas por otros naturalistas a lo largo de los últimos tres años), con el objetivo de dar a conocer la importancia de este ecosistema e incidir en lo posible en la conservación y uso público del lugar, ya que algunas de las especies aquí presentes se encuentran amenazadas a nivel ibérico y/o incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas, caso por ejemplo de la Ranita de San Antonio *Hyla arborea*.

Así, entre la flora presente

resaltan las formaciones naturales de carrizales *Phragmites australis* en el entorno de las charcas, además de sectores con espadaña *Typha latifolia* o sauces *Salix atrocinerea*, que otorgan protección a un buen número de aves, anfibios y algunos invertebrados relacionados con el medio acuático. Entre estos últimos destaca el grupo de los Odonatos (caballitos del diablo y libélulas), de los que se han inventariado hasta un total de 11 especies. Además, se han localizado en la zona varias especies de orquídeas como *Ophris apifera* o *Serapias cordigera*. En la Tabla I se expone el listado de especies de árboles y arbustos presentes en la cantera, incluidas las especies exóticas introducidas para la restauración, además de especies no leñosas representativas.



Respecto a la fauna vertebrada, se han inventariado un total de 111 especies (ver Tablas II, III, IV y V) –2 peces, 7 anfibios, 2 reptiles, 88 aves y 12 mamíferos–. Entre ellas, destaca la importancia que han adquirido estas charcas durante los últimos años como lugar de sedimentación durante las migraciones para numerosas especies de aves acuáticas (ardeidas,

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	STATUS
Acacia	<i>Acacia melanoxylon/retinoides</i>	Exótica
Ailanto	<i>Ailanthus altissima</i>	Exótica
Aliso	<i>Alnus glutinosa</i>	
Madroño	<i>Arbutus unedo</i>	
Cornejo	<i>Cornus sanguinea</i>	
Plumero de la Pampa	<i>Cortaderia selloana</i>	Exótica
Espino Albar	<i>Crataegus monogyna</i>	
Ciprés de Lawson	<i>Chamaecyparis lawsoniana</i>	Exótica
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Exótica
Higuera	<i>Ficus carica</i>	Exótica
Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i>	
Acebo	<i>Ilex aquifolium</i>	
Morera	<i>Morus alba</i>	
Pino de Monterrey	<i>Pinus radiata</i>	Exótica
Plátano	<i>Platanus hispanica</i>	Exótica
Álamo Blanco	<i>Populus alba</i>	Exótica
Helecho Vulgar	<i>Pteridium aquilinum</i>	
Encina	<i>Quercus ilex</i>	
Roble	<i>Quercus robur</i>	
Robinia	<i>Robinia pseudoacacia</i>	Exótica
Zarza Común	<i>Rubus ulmifolius</i>	
Sauce	<i>Salix atrocinerea</i>	
Tamariz	<i>Tamarix sp.</i>	Exótica
Tojo	<i>Ulex europaeus</i>	

TABLA I
FLORA: Árboles y arbustos; 9 naturales; 15 plantados.

	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
ANFIBIOS Caudata		
SALAMANDRIDAE	Tritón Jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i> (Latreille, 1800)
	Tritón Palmeado	<i>Lissotriton helveticus</i> (Razoumowsky, 1789)
ANFIBIOS Anura		
DISCOGLOSSIDAE	Sapo Partero Común	<i>Alytes obstetricans</i> (Laurenti, 1768)
	Sapillo Pintojo Ibérico	<i>Discoglossus galganoi</i> (Capula, Nascetti, Lanza, Crespo & Bullini, 1985)
BUFONIDAE	Sapo Común	<i>Bufo bufo</i> (Linnaeus, 1758)
HYLIDAE	Rana de San Antonio	<i>Hyla arborea</i> (Linnaeus, 1758)
RANIDAE	Rana Verde Común	<i>Rana perezi</i> Seoane, 1885.
REPTILES		
LACERTIDAE	Lagartija Roquera	<i>Podarcis muralis</i> (Laurenti, 1768)
VIPERIDAE	Víbora de Seoane	<i>Vipera seoanei</i> (Lataste, 1879)

TABLA II
FAUNA: Anfibios y reptiles; 9 especies.



anátidas...), que encuentran refugio y alimento en los carrizales que bordean las lagunas. Así, durante los pasos migratorios, con preferencia por el prenupcial o primaveral, se han detectado en las lagunas de la cantera especies tan relevantes desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad como el Avetoro Común *Botaurus stellaris*, Avetorillo Común *Ixobrychus minutus*, Martinete Común *Nycticorax nycticorax*, Garza Imperial *Ardea purpurea* o Pato Colorado *Netta rufina*, todas ellas incluidas en alguna categoría de amenaza en el

Libro Rojo de las Aves de España (Madroño *et al.* 2004). Además, siguiendo con este grupo, cabe resaltar que esta zona es una de las pocas de la región donde se reproducen especies como el Porrón Europeo *Aythya ferina* o el Chorlitejo Chico *Charadrius dubius*, habiéndose observado incluso indicios claros de reproducción por parte de una pareja de Tarro Blanco *Tadorna tadorna*. Por si ello fuera poco, se han detectado en las lagunas varias especies de anfibios de interés en conservación, como pueden ser el Sapillo Pintojo Ibérico *Discoglossus galganoi*,

LAVANDERA BOYERA,
PASERIFORME ESTIVAL QUE CRÍA
EN EL ENTORNO DE LAS LAGUNAS
DE LA CANTERA.

sumamente escaso en Cantabria (A.G. Herrera *obs pers*) y con poblaciones muy localizadas, o la ya mencionada Ranita de San Antonio.

RESTAURACIÓN Y USO PÚBLICO

Tras el inventario expuesto, no cabe la menor duda de la importancia ambiental que ha adquirido este entorno durante los últimos años, quedando reflejada además la adaptabilidad y la facilidad de recuperación que tiene la naturaleza, levantando cabeza incluso en los lugares más degradados, como puede ser una cantera. No obstante, esta recuperación experimentada de manera natural puede y

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Anguila Europea Mule	<i>Anguilla anguilla</i> <i>Mugil sp.</i>

TABLA III

FAUNA: Peces, 2 especies.

TABLA IV. Aves, 88 especies (P, presente en los pasos migratorios; I, invernante; y R, reproductora).

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	STATUS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	STATUS
ANATIDAE			TYTONIDAE		
Ánsar Común	<i>Anser anser</i>	I, P	Lechuza Común	<i>Tyto alba</i>	I, R
Jarro Blanco	<i>Tadorna tadorna</i>	P, R	STRIGIDAE		
Anade Friso	<i>Anas strepera</i>	I, P, R	Mochuelo Común	<i>Athene noctua</i>	I, R
Çerceta Común	<i>Anas crecca</i>	I, P	CAPRIMULGIDAE		
Anade Azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	I, R	Chotacabras Gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>	R
Cerceta Carretona	<i>Anas querquedula</i>	P	APODIDAE		
Pato Colorado	<i>Netta rufina</i>	P	Vencejo Común	<i>Apus apus</i>	R
Porrón Europeo	<i>Aythya ferina</i>	I, P, R	ALCEDINIDAE		
Porrón Moñudo	<i>Aythya fuligula</i>	I	Martín Pescador	<i>Alcedo atthis</i>	I, P
PODICIPEDIDAE			PICIDAE		
Zampullín Común	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	I, R	Pito Real	<i>Picus viridis</i>	R
Zampullín Cuellinegro	<i>Podiceps nigricollis</i>	P, I	HIRUNDINIDAE		
ARDEIDAE			Avión Zapador	<i>Riparia riparia</i>	P
Avetoro Común	<i>Botaurus stellaris</i>	P	Avión Roquero	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	I
Avetorillo Común	<i>Ixobrychus minutus</i>	P	Golondrina Común	<i>Hirundo rustica</i>	P, R
Martinete Común	<i>Nycticorax nycticorax</i>	P	Avión Común	<i>Delichon urbicum</i>	P, R
Garceta Común	<i>Egretta garzetta</i>	I, P	MOTACILLIDAE		
Garza Real	<i>Ardea cinerea</i>	I, P	Bisbita Campestre	<i>Anthus campestris</i>	R
Garza Imperial	<i>Ardea purpurea</i>	P	Bisbita Pratense	<i>Anthus pratensis</i>	I, P
ACCIPITRIDAE			Lavandera Boyera	<i>Motacilla flava</i>	P, R
Milano Negro	<i>Milvus migrans</i>	R	Lavandera Cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>	I, P
Aguilucho Lag. Occid.	<i>Circus aeruginosus</i>	P	Lavandera Blanca	<i>Motacilla alba</i>	I, P, R
Aguilucho Pálido	<i>Circus cyaneus</i>	P	TURDIDAE		
Gavilán Común	<i>Accipiter nisus</i>	I, R	Colirrojo Tizón	<i>Phoenicurus ochrurus</i>	I, P
Ratonero común	<i>Buteo buteo</i>	I, R	Colirrojo Real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	P
FALCONIDAE			Tarabilla Común	<i>Saxicola torquatus</i>	R
Cernícalo Vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	I, R	Mirlo Común	<i>Turdus merula</i>	I, R
Alcotán Europeo	<i>Falco subbuteo</i>	R	Zorzal Común	<i>Turdus philomelos</i>	I
Halcón Peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	I, R	SYLVIIDAE		
RALLIDAE			Ruiseñor Bastardo	<i>Cettia cetti</i>	I, R
Rascón Europeo	<i>Rallus aquaticus</i>	I, R	Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>	I, R
Gallineta Común	<i>Gallinula chloropus</i>	I, R	Buscarla Pintoja	<i>Locustella naevia</i>	R
Focha Común	<i>Fulica atra</i>	I, R	Carricerín Común	<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	P
RECURVIROSTRIDAE			Carricero Común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	P, R
Cigüeñuela Común	<i>Himantopus himantopus</i>	P	Carricero Tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	R
Avoceta Común	<i>Recurvirostra avosetta</i>	P	Curruca Capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	R
BURHINIDAE			Mosquitero Común	<i>Phylloscopus collybita</i>	I, P
Alcaraván Común	<i>Burhinus oedicnemus</i>	I	PARIDAE		
CHARADRIIDAE			Carbonero Común	<i>Parus major</i>	
Chorlitejo Chico	<i>Charadrius dubius</i>	PR	CORVIDAE		
Chorlito Dorado Europ.	<i>Pluvialis apricaria</i>	I	Urraca	<i>Pica pica</i>	I, R
Avefría Europea	<i>Vanellus vanellus</i>	I	Chova Piquirroja	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	I, R
SCOLOPACIDAE			Corneja Común	<i>Corvus corone</i>	I, R
Correlimos Común	<i>Calidris alpina</i>	P	Cuervo	<i>Corvus corax</i>	I, R
Agachadiza Común	<i>Gallinago gallinago</i>	I, P	STURNIDAE		
Aguja Colinegra	<i>Limosa limosa</i>	P	Estornino Pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	I, R
Aguja Colipinta	<i>Limosa lapponica</i>	P	PASSERIDAE		
Archibebe Oscuro	<i>Tringa erythropus</i>	P	Gorrión Común	<i>Passer domesticus</i>	I, R
Archibebe Común	<i>Tringa totanus</i>	P	FRINGILLIDAE		
Archibebe Claro	<i>Tringa nebularia</i>	P	Pinzón Vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	I
Andarríos Grande	<i>Tringa ochropus</i>	P	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	R
Andarríos Chico	<i>Actitis hypoleucos</i>	I, P	Verderón Común	<i>Carduelis chloris</i>	I, R
LARIDAE			Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>	I, R
Gaviota Cabecinegra	<i>Larus melanocephalus</i>	I	Lúgano	<i>Carduelis spinus</i>	I, P
Gaviota Reidora	<i>Larus ridibundus</i>	I	Pardillo Común	<i>Carduelis cannabina</i>	I, R
Gaviota Sombria	<i>Larus fuscus</i>	I	EMBERIZIDAE		
Gaviota Patiamarilla	<i>Larus michahellis</i>	I, R	Escribano Palustre	<i>Emberiza schoeniclus</i>	I
COLUMBIDAE					
Paloma Torcaz	<i>Columba palumbus</i>	R			



debe ser fomentada, en concreto por la empresa que durante las últimas décadas ha obtenido un beneficio económico a costa del patrimonio natural y paisajístico, tal y como obliga el Real Decreto 2994/1982 con fecha de 15 de octubre. Esta recuperación debería basarse

en los principios de la restauración ecológica, entendida como "...la actividad intencionada para comenzar o acelerar la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad" (SER 2004), existiendo numerosos

CÓPULA DE *ISCHNURA GRAELLSII*.
NUMEROSAS ESPECIES DE
LIBÉLULAS Y CABALLITOS DEL
DIABLO UTILIZAN LAS LÁMINAS DE
AGUA DE LA CANTERA PARA
REPRODUCIRSE.

ejemplos de zonas similares degradadas por el hombre cuya funcionalidad ecológica ha sido recuperada de forma aceptable.

En este sentido, existen diferentes ejemplos de restauración de canteras de roca caliza y graveras en el ámbito de España; por citar alguna de ellas, la cantera de Los Arenales en Mijas (Málaga) o la gravera El Puente, en Aranjuez (Madrid). En este último caso, la restauración se ha basado en la creación de hábitats para la avifauna, siguiendo al finalizar la explotación los siguientes pasos:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
INSECTÍVOROS Erizo Europeo Musaraña Gris	<i>Erinaceus europaeus</i> <i>Crocidura russula</i>
MURCIÉLAGOS Murciélago Enano Murciélago de Borde Claro Murciélago Hortelano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i> <i>Pipistrellus kuhli</i> <i>Eptesicus serotinus</i>
CARNÍVOROS Zorro Rojo Tejón Garduña Comadreja	<i>Vulpes vulpes</i> <i>Meles meles</i> <i>Martes foina</i> <i>Mustela nivalis</i>
ROEDORES Rata Común Ratón de Campo	<i>Rattus norvegicus</i> <i>Apodemus sylvaticus</i>
LAGOMORFOS Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>

TABLA V

FAUNA: Mamíferos, 12 especies.

- Protección de las infraestructuras colindantes con la parcela de referencia.

- Diseño de una laguna restaurada.
- Ejecución de las obras.
- Reforestación.
- Mantenimiento y seguimiento de la flora y fauna.

Así, la restauración ecológica de las antiguas canteras de Cuchía debería pasar por conservar y potenciar las láminas de agua existentes, así como sus carrizales aledaños (Blanco 2007). Además, la política que se está llevando a cabo hasta la fecha en cuanto a la introducción de flora exótica, incluso con especies de marcado carácter invasor, con los graves antecedentes existentes ya en Cantabria (Bedia 2004), no parece ser la más apropiada. Por ello, en lugar de *Robinia sp.*, *Chamaecyparis sp.* o *Pinus sp.*, se debería optar por la plantación de especies con capacidad de adaptación natural al hábitat generado, como pueden ser Aliso *Alnus glutinosa*, Fresno *Fraxinus excelsior* o Sauces *Salix sp.* en el entorno de las lagunas, y encinas en los sectores más desprotegidos y agrestes, con roca desnuda o reducido sustrato.

Por último, una vez llevada a cabo una adecuada restauración ecológica del entorno, teniendo en cuenta otras experiencias realizadas sobre bases científicas contrastadas (SER 2004) y siguiendo las recomendaciones del

Instituto Geológico y Minero de España (IGME 1985; 2001), el futuro de esta interesante zona debería estar basado en el uso público, acondicionando el mismo con senderos, paneles interpretativos, áreas recreativas integradas, etc. (Gómez 2004). En este sentido, y de cara a evitar una posible expansión de especies alóctonas oportunistas favorecido por el uso público, se debería hacer un seguimiento posterior del lugar, erradicando o controlando la presencia de las mismas, caso por ejemplo de especies como Cangrejo Rojo Americano *Procambarus clarkii* o Gálapago de Florida *Trachemys scripta*. Así

cumpliría con el objetivo de llegar ser un lugar de esparcimiento y con posibilidades de educación ambiental, modelo a seguir en otras canteras abandonadas o en otros lugares gravemente degradados en otros puntos de la región.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas y colectivos que han mostrado interés en los últimos tiempos por la conservación y restauración de los humedales de Cuchía y, especialmente, a Esther Abad y Máximo Sánchez por su participación en el inventario de flora y fauna. También a los revisores de Locustella por sus aportaciones al artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEDIA, J. (2004). LA EXPANSIÓN EN LA FRANJA LITORAL CANTÁBRICA DE LAS PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS. *LOCUSTELLA* 2: 86-89.
- BLANCO, G. (2007). *RESTAURACIÓN DE GRAVERAS*. CÁTEDRA ANEFA. E.T.S. INGENIEROS DE MINAS DE MADRID. MADRID.
- GÓMEZ, D. (2004). *RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS*. ED: MUNDI-PRENSA. MADRID.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) (1985). *GUÍA PARA LA RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL AFECTADO POR LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS*. ED: INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. MADRID.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) (2001). *GUÍA DE RESTAURACIÓN DE GRAVERAS*. ED: INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. MADRID.
- MADROÑO, A., C. GONZÁLEZ Y J.C. ATIENZA (EDS.) (2004). *LIBRO ROJO DE LAS AVES DE ESPAÑA*. DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD-SEO/BIRDLIFE. MADRID.
- SOCIETY FOR ECOLOGICAL RESTORATION (SER) INTERNATIONAL AND IUCN COMMISSION ON ECOSYSTEM MANAGEMENT (2004). *ECOLOGICAL RESTORATION, A MEANS OF CONSERVING BIODIVERSITY AND SUSTAINING LIVELIHOODS*. SOCIETY FOR ECOLOGICAL RESTORATION INTERNATIONAL, TUCSON, ARIZONA, USA AND IUCN, GLAND, SWITZERLAND.